

## INFORMACIÓN sobre GRABACIÓN Y DIVULGACIÓN

en página web de la UGR

## de IMÁGENES EN ACTOS PÚBLICOS

organizados por la Universidad de Granada

Se informa a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general que los actos universitarios tales como los Actos Solemnes (Apertura del Curso Académico, Doctorado Honoris Causa, Santo Tomás de Aquino o equivalente, aquellos actos que sean catalogados así, según los Estatutos de la universidad), Actos Administrativos (Tomas de posesión, Firmas de convenios), Actos Académicos (Graduaciones, Premios Institucionales, Homenajes) y Otros Actos (Inauguraciones, Jornadas / Congresos / Simposios / Foros, Presentación de libros, Ruedas de prensa y otros) que pudieran realizarse en estas instalaciones, son actos realizados en el ejercicio de las funciones que le corresponde a la Universidad de Granada en el marco de sus competencias, como prestadora del servicio público de educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio.

Por tanto, la Universidad de Granada, como responsable del tratamiento de datos personales, podrá grabar y difundir en todo o en parte a través de su página web dichos actos con la finalidad de divulgar, en el seno de la propia universidad y en la sociedad en general, la actividad desarrollada.

La legitimación de la UGR para el citado tratamiento de datos personales es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del mismo. Art. 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos.

Las personas interesadas **podrán ejercer sus derechos** de acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional que está a su disposición a través del siguiente enlace:

http://sl.ugr.es/proteccion\_imagen

